

INFORME DEL GERENTE GENERAL

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IDIAG CEIMM INSTITUTO DEL
DIAGNOSTICO CENTRO ECUATORIANO DE INVESTIGACIONES MAMARIAS Y
MOMOGRAFICAS S.A.**

Para dar cumplimiento con lo dispuesto en la resolución # 92.1.4.3.0013 publicada en el registro oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1992 que se refiere a la Ley de Compañías y que establecen los requisitos que deben contener los informes de los administradores, y acuerdo con los estatutos sociales de la compañía, por lo que de conformidad con las obligaciones relacionadas al cargo que desempeño me permito presentar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la compañía **IDIAG CEIMM S.A.** mi informe sobre las actividades operativas, administrativas y financieras desarrolladas en el ejercicio económico por el año 2018, para lo cual pongo en consideración de ustedes para su revisión y aprobación los estados financieros y estado de resultado integral con sus respectivos anexos cortados a la fecha indicada, los mismos que evidencian la situación económica financiera de la compañía.

Como conocen la actividad de nuestra compañía está orientada al servicio de atención de pacientes que requieren exámenes de diagnósticos especializados por imágenes de ecografía y mamografías actividad que es desarrollada con profesionalismo por los médicos de nuestra institución desde nuestra constitución, para que nuestros colegas médicos tengan un diagnostico acorde con la sintomatología que presentan los pacientes.

Debo manifestarles que se atendieron las obligaciones a la compañía Equimeda por la compra de un nuevo ecógrafo y por la compra de transductores estamos entregando anticipos, la Corporación Financiera Nacional libero los bienes que fueron entregados en calidad de garantía por la compra de los equipos de diagnósticos para el área de Mamografía, préstamo que fue cancelado en su totalidad.

Seguimos atendiendo a los pacientes que tienen servicios de medicina prepagada con las compañías Mediken, Trasnmedical, Asistencia Médica, Farletza, Salud etc. Mediante las ordenes o cupones emitidas por las mismas para su atención

Los Valores de los exámenes de diagnósticos se mantienen y están de acorde con los valores de Diagosa, Intereco y el Centro de Imágenes de la Clínica Kennedy.

Bajo estos antecedentes seguimos facturando anualmente la suma de US\$ 211.000.00 lo que nos generó unos beneficios antes de participación de empleados e impuesto a la renta de US\$ 3.700.00

Reitero una vez más mi agradecimiento a los funcionarios y empleados de la compañía ya que con el apoyo profesional de cada participante, esta administración ha podido cumplir con las metas propuestas.

Atentamente,



DR. EDUARDO BARRERA BLUM
Gerente General
C.I. # 0906105903

Guayaquil, Marzo 18 del 2019